

ACTA No.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS Y ASOCIADAS
ASOCIACIÓN DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO – ATI

En la ciudad de Bogotá, conforme a lo permitido en el Artículo 19 y 20 de la Ley 222 de 1995 reunidos de forma presencial y virtual a través de Microsoft Teams dada la coyuntura provocada por la propagación de la enfermedad COVID19 y acorde a los Artículos 12 y 13 de los Estatutos de la Asociación, siendo las 4:00 de la tarde del viernes veintiséis (26) de marzo (03) del año dos mil veintiuno (2021) se reunió la asamblea de asociados activos: Yubisa María de los Remedios Arredondo Sánchez identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.931.332, Juliana Millán Guzmán identificada con la cédula de ciudadanía No 52.280.073 Liliana Marcela Vargas Vásquez identificada con la cédula de ciudadanía No.46.450.440, Juan Camilo Moncada Conde identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.040.036.255, Carlos Eduardo Pedraza identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.217.381, Diana Carolina Carvajal Castro identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.738.600, Juan Carlos Morales González identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.053.729, Hernán Darío Correa identificado con la cédula de ciudadanía No.19.183.179, Sandra Liliana Acero identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.027.096, María Jennifer Novoa identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.432.679, Genoveva Méndez Suárez identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.564.053, previa convocatoria efectuada por la Junta Directiva por medio de correo electrónico enviado el pasado 8 de marzo de 2021.

Desarrollo de la Agenda

1. Instalación de la Asamblea
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de la mesa directiva: Presidencia, Secretaría
5. Aprobación del acta anterior
6. Presentación del informe de gestión 2020
7. Consideración y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
8. Presentación y aprobación del presupuesto del año 2021
9. Aprobación de la Asamblea de Asociados para que el Representante Legal solicite la permanencia en el Régimen Especial
10. Aprobación del uso de excedentes.
11. Proposiciones y varios
12. Nombramiento de comisión para la aprobación del Acta
13. Cierre de la asamblea

1. Instalación de la Asamblea

La señora Yubisa María de los Remedios Arredondo Sánchez en calidad de Dirección Ejecutiva de la Asociación de Trabajo interdisciplinario ATI, da apertura a la presente Asamblea y da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

2. Verificación del Quórum

La Representante Legal de la Asociación manifiesta que de acuerdo con los estatutos de la Asociación se requiere de un quorum de la mitad más uno de los miembros integrantes para la toma de decisiones, actualmente la Asamblea General de la Asociación de Trabajo Interdisciplinario ATI cuenta con 13 asociados vigentes, por tanto se cuenta con quorum decisorio por la participación de 11 personas, 5 de ellas conectadas virtualmente dadas las circunstancias de fuerza mayor generadas por las medidas de distanciamiento social obligatorio, por lo que se da inicio a la asamblea.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día previamente enviado por la Dirección Ejecutiva a los participantes y se aprueba sin cambios por unanimidad.

4. Elección de la mesa directiva: Presidencia, Secretaría

Se nombra a Liliana Marcela Vargas Vásquez en la presidencia de la Asamblea y a María Jennifer Novoa en la secretaría.

5. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Dirección Ejecutiva da lectura al acta anterior sin cambios ni ajustes, siendo aprobada por unanimidad por los asociados presentes.

6. Presentación de informe de gestión 2020

La Directora Ejecutiva de ATI, Yubisa Arredondo Sánchez, hace un resumen de las temáticas e información contenida en el informe de gestión que previamente fue enviado por correo a todos los integrantes de la asamblea. Igualmente, se presentan algunas acciones de incidencia en el 2020. En el tema de la Plataforma DESC, Juan Morales sugiere trabajar en la coordinación con FIAN para fortalecer las acciones en el tema del derecho a la alimentación.

El informe de gestión económica es presentado por la dirección ejecutiva indicando el trabajo realizado para continuar la financiación con algunos aliados y para presentar propuestas para nuevas financiaciones.

El informe de gestión presentado por la directora es aprobado por unanimidad de las y los asociados.

7. Consideración y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2020

El área administrativa y financiera en cabeza de su coordinadora Claudia Mónica Vaca Rivera presenta el informe financiero del año 2020.

Teniendo en cuenta que la información financiera del año 2020 se envió con anterioridad a los asociados, se hace una presentación rápida de los mismos dando lugar a las preguntas necesarias.

Para iniciar, se hace una presentación del informe de ejecución del año 2020 de todos los proyectos que se tuvieron, tanto proyectos propios como administración de recursos:

Valores en COP	Presupuesto año 2020	Saldo por Ejecutar año anterior 2.019	Ingresos Recibidos 2.020	Apropiación Efectiva Institucional	Total Disponible	Ejecución Año 2020	Saldo por Ejecutar	% Ejecución Ingresos Recibidos
Donaciones								
- Institucional	-	46.995.681,48	96.848.237,00	-	143.843.918	33.207.947,00	110.635.971,48	23%
- Solso Soc Trabajo Redes	342.184.244,00	67.452.816,04	419.534.883,24	-	486.987.699,28	322.920.483,77	164.067.215,51	66%
- Solso Soc Sindicatos	342.184.244,00	32.665.670,61	419.534.883,24	-	452.200.553,85	287.705.905,03	164.494.648,82	64%
- Itacho Becarios	-	0,00	5.380.000,00	-	5.380.000	5.380.000	0,00	100%
- Misereor Plataforma	-	8.451.239,87	-	-	8.451.239,87	-	8.451.239,87	0%
- Plataforma Desca-Misereor	-	23.177,93	-	-	23.177,93	-	23.177,93	0%
- ICID	-	9.223.305,11	0,00	-	9.223.305	9.223.305,11	0,00	100%
- LWR	65.072.500	0,00	49.585.245,00	-	49.585.245	39.335.755,63	10.249.489,37	79%
- Fortalecimiento de Exigibilidad-DHF	-	349.078,75	0,00	-	349.079	-	349.078,75	0%
- Foro Campesino	-	16.872.128,80	-	-	16.872.129	-	16.872.128,80	0%
- Foro Campesino	-	1.000.000,00	-	-	1.000.000	-	1.000.000,00	0%
- ILC	425.440.000	0,00	233.590.000,00	-	233.590.000	126.377.498	107.212.501,72	54%
- Administración recursos FIAN Color	-	0,00	104.970.000,00	-	104.970.000	84.866.800	20.103.200,01	81%
- Fundación Swesaid (Elaboración documentos Política Pública)	-	0,00	3.000.000,00	-	3.000.000	-	3.000.000,00	0%
- Plataforma comamos sano	-	-	54.860.000,00	-	54.860.000	53.897.245	962.755,00	98%
Total	1.174.880.988,00	183.033.098,59	1.387.303.248,48	-	1.570.336.347,07	962.914.939,81	607.421.407,26	61%

Durante el año 2020 se ejecutaron fondos provenientes de 3 proyectos (SOLSOC, Lutheran e ILC), los cuales ya fueron mencionados anteriormente y se recibieron otros recursos para contribuir en la realización de actividades específicas llevadas a cabo por ATI y otros actores de redes y alianzas a las que pertenecemos, recibiendo recursos adicionales de por parte de Swissaid.

ATI a su vez reportó ingresos producto de la administración compartida de recursos a organizaciones pares como FIAN Colombia y la Plataforma Colombia de Derechos Económicos Sociales y Culturales.

La contadora de la organización la señora Diana Sánchez Pachón presenta los estados financieros para su aprobación:

ASOCIACION DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO- ATI

800.113.044-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en pesos Colombianos

		Al 31 de diciembre	
		31/12/2020	31/12/2019
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	(Nota 3)	608.672.154,76	181.265.048,26
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Ctas por cobrar	(Nota 4)	49.624.316,96	8.826.495,60
Inversiones	(Nota 5)	14.873.638,00	14.203.638,00
Total Activos Corrientes		673.170.109,72	204.295.181,86
Activos No Corrientes			
Total Activos No Corrientes		0,00	0,00
Total de Activos		673.170.109,72	204.295.181,86
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar Comerciales Y Otras Cuentas por pagar	(Nota 6)	45.876.361,54	14.890.826,22
Iva por Pagar	(Nota 6)	0,00	-66.487,00
Ingresos Recibidos por anticipado	(Nota 7)	597.171.913,67	179.734.894,31
Total Pasivos Corrientes		643.048.275,21	194.559.233,53
Pasivos No Corrientes			
Total Pasivos No Corrientes		0,00	0,00
Total Pasivos		643.048.275,21	194.559.233,53
Patrimonio			
Resultado del Ejercicio		20.385.886,18	4.963.435,59
Ganancias Acumuladas		9.735.948,33	4.772.512,74
Total Patrimonio Atribuible		30.121.834,51	9.735.948,33
Total Patrimonio		30.121.834,51	9.735.948,33
Total Pasivo y Patrimonio		673.170.109,72	204.295.181,86

Véanse las notas adjuntas

Yubisa Arredondo Sánchez
Representante Legal

Di:  ón
TP
Contadora Pública

ASOCIACION DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO- ATI

800.113.044-1

ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en pesos Colombianos

		<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ingresos Operacionales	(Nota 8)	935.139.159,32	785.842.537,50
Gastos Operacionales	(Nota 9)	907.983.547,46	776.572.812,20
Exceso/ Defecto por Ingresos Operacionales		27.155.611,86	9.269.725,30
Ingresos No Operacionales	(Nota 10)	670.000,00	870.000,00
Otros Egresos	(Nota 11)	7.439.725,68	5.176.289,71
Exceso/ Defecto de ingresos sobre egresos antes de la renta		20.385.886,18	4.963.435,59
Impuesto sobre la Renta		0,00	0,00
Exceso/ Defecto de ingresos sobre egresos del año		20.385.886,18	4.963.435,59

Véanse las notas adjuntas



Yubisa Arredondo Sánchez

Representante Legal



Diana C. Sánchez Pachón

TP 226082-T

Contadora Pública

Se explica cuál fue el resultado del ejercicio, teniendo en cuenta que por la naturaleza de la organización todos los dineros que se reciben de los cooperantes se deben gastar en las actividades estipuladas en los convenios firmados.

Se pone a consideración de la asamblea la aprobación de los estados financieros. Se pregunta si con las explicaciones dadas queda claro cuál fue la destinación de los recursos y el manejo de los mismos.

Por decisión unánime de la Asamblea, es decir por el 100% de todas la asociados y asociados presentes (11 votos a favor y ninguno en contra) quedan aprobados los estados financieros para el periodo enero 1 a diciembre 31 del año 2020

8. Aprobación de la Asamblea de Asociados para que el Representante Legal solicite la permanencia en el Régimen Especial

La Asamblea aprueba por unanimidad con 11 votos a favor y ninguno en contra que la Representante Legal solicite la permanencia en el Régimen Especial

9. Presentación y aprobación del presupuesto del año 2021

La Coordinadora Administrativa y Financiera Claudia Vaca presenta el presupuesto del año 2021 de acuerdo con los proyectos aprobados y que siguen en curso de acuerdo a esta vigencia.

ASOCIACION DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO					
PERSONERIA JURÍDICA 1021					
PROYECTO DE PRESUPUESTO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA AÑO 2021					
	SOLSOC	ILC	LWR	INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2021
PERSONAL	351.349.920,00	105.000.000,00	-	14.586.000,00	470.935.920,00
ACTIVIDADES	655.442.038,00	103.890.500,00	-		759.332.538,00
FUNCIONAMIENTO	60.115.802,00	5.862.500,00	10.249.489,37	35.000.000,00	111.227.791,37
TOTAL	1.066.907.760,00	214.753.000,00	10.249.489,37	49.586.000,00	1.341.496.249,37

Luego de presentado y comentado el presupuesto para 2021, por decisión unánime de la Asamblea, es decir el 100 % de todas las asociadas y los asociados presentes (11 votos a favor y ninguno en contra) fue aprobado el presupuesto del año 2021.

10. Aprobación del uso de excedentes

La Asociación generó un excedente neto contable para el año el año 2020 por valor de \$ 670.000 y que el excedente fiscal determinado, conforme lo establece el artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 1625 de 2016, por el año gravable 2020, corresponde a la suma de \$ 670.000; esto sumado a los \$9.736.000 excedentes del ejercicio inmediatamente anterior genera un excedente por valor de \$10.406.000. En cumplimiento de las anteriores normas legales la Asamblea, en ejercicio de las facultades estatutarias, aprueba por 11 votos de los asociados participantes en la reunión, representando el 85% del número de asociados activos, y el 100% del número de participantes en la reunión, es decir en cumplimiento del quórum deliberatorio y del quórum decisorio decide:

Utilizar el valor de los excedentes del ejercicio en la compra de activos fijos que permitan mejorar las condiciones de trabajo para la consecución de los objetivos misionales de la Asociación de Trabajo Interdisciplinario ATI.

11. Propositiones y varios

Hernán Darío Correa presenta una propuesta para generar espacios de reunión en los cuales se analice la continuidad de las formas de trabajo que se han venido dando como consecuencia de la pandemia de manera que se tengan establecidos unos parámetros y procedimientos que permitan la continuidad, sostenibilidad comunicación y reacción efectiva del equipo de trabajo sin importar el lugar donde se encuentren realizando sus labores.

La propuesta es aprobada por unanimidad de votos y se programa una primera sesión para el día siete (7) de abril (04) de dos mil veintiuno (2021).

12. Nombramiento de comisión para la aprobación del Acta

La Asamblea nombra a Hernán Darío Correa y Carlos Eduardo Pedraza como personas comisionadas para la revisión y aprobación del acta, de la cual se da lectura para verificar que las decisiones adoptadas por la Asamblea están consignadas correctamente.

Una vez leída en su totalidad por la señora María Jennifer Novoa, el acta es aprobada por el 100% de las y los asociados presentes con 11 votos a favor y ninguno en contra.

Agotado el orden del día para la cual fue citada la presente Asamblea ordinaria se da por terminada las 8:00pm.

En señal de conformidad firma:

LILIANA MARCELA VARGAS
Presidenta



MARÍA JENNIFER NOVOA
Secretaria